



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Abril de 2010

194/10

Expte. N° 14.058/10

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Pablo Daniel Chacón, alumno de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, mediante la cual solicita aprobación de gastos necesarios para llevar adelante el Plan de Trabajo "Evaluación de Daños y Proyecto de Intervención de Conservación, Restauración y Refuerzo. Monumento a los Héroes de La Independencia" Humahuaca, Pcia. de Jujuy; y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto a que hace mención el alumno Chacón se trata del Proyecto Final de su Carrera, debiendo trasladarse él mismo a Humahuaca y S. S. de Jujuy, a fin de realizar el relevamiento, tomar muestras y otras actividades en la Universidad Nacional de Jujuy;

Que la Directora del Proyecto Ing. Susana B. Gea, solicita se acceda a dicho pedido;

Que la Directora de Escuela de Ingeniería Civil autoriza el pedido y solicita, que de ser posible, los gastos se cubran con fondos del PROMEI;

Que el Director del Proyecto PROMEI informa que lo solicitado esta previsto en el Proyecto por lo que aconseja otorgar la ayuda solicitada - P.P.S. Ingeniería Civil por un monto de \$ 1.051= (Pesos Un Mil Cincuenta y Uno);

Que los gastos efectuados en el viaje realizado a S.S. de Jujuy y Humahuaca ascienden a la suma de \$ 822= (Pesos OCHOCIENTOS VEINTIDOS);

Que presupuestariamente se dispone del crédito suficiente para atender el presente gasto por lo que es procedente realizar su aprobación;

 POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar y aprobar los gastos realizados por el alumno Pablo

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

194/10

Expte. N° 14.058/10


Daniel CHACON por la suma de \$ 822= (Pesos OCHOCIENTOS VEINTIDOS), con motivo de haberse trasladado, con docentes de esta Facultad a Humahuaca y S. S. de Jujuy, el día 26 de febrero ppdo., con motivo de realizar actividades a fin de concretar el Plan de trabajo del Proyecto Final "Evaluación de Daños y Proyecto de Intervención de Conservación, Restauración y Refuerzo. Monumento a los Héroes de La Independencia".

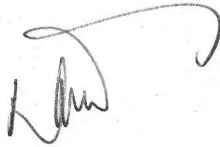
ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 822= (Pesos OCHOCIENTOS VEINTIDOS), al Proyecto PROMEI Civil - J3A - F.F. 16, en los siguientes incisos:

INCISO 2			
2-5-6	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	150,00	
	TOTAL INCISO 2		150,00
INCISO 3			
3-4-9	OTROS N.E.P.	347,00	
3-5-9	OTROS N.E.P.	5,00	
3-7-2	VIATICOS	260,00	
	TOTAL INCISO 3		612,00
INCISO 5			
5-1-3	BECAS	60,00	60,00
	TOTAL GENERAL		822,00

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Director del PROMEI II, Ing. Edgardo Ling SHAM, a Rectorado, y a Secretaria Administrativa, para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA